



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 3183/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y GENERAL BASICA.-

Extracto: S/CAMBIO DE CATEGORIA ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO N° 196 DE INTENDENTE ALVEAR.-

DICTAMEN N°: 515/01.-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 3, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el titular del Poder Ejecutivo, por lo que corresponde a sus efectos continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
SMM/mesp.-



19 ABR 2001

*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa